



MANSAJE TEOFILO QUICO TABAR EN CONMEMORACIÓN LOTERIA NACIONAL

A pesar de que por razones climáticas se decidió dejar sin efecto la Eucaristía programada para este jueves 30, aprovecho la conmemoración de un año más de la Lotería Nacional para dar gracias a Dios por habernos permitido continuar aportando algo al servicio público, a pesar de que tenemos edad suficiente para estar alejados de estas actividades. Pero las circunstancias nos colocaron ante una situación que entendimos oportuna nuestra participación.

El Consejo Consultivo de la Lotería Nacional, integrado originalmente por el Arzobispo Francisco Ozoria, Mons. Jesús Castro, Manuel Mora Serrano, Federico Lalane, Bernardo Vega, Efraín Castillo, Bienvenido Brito, Rafael Acevedo, Juan Batlle, Frank Valdez, con la asesoría de Francisco Álvarez como quien les habla, llegamos aquí por tiempo limitado. Pero ante la cordial solicitud del Presidente Abinader, hemos permanecido más allá de lo previsto. Sobre todo, cuando nos encargó tres proyecto fundamentales: a) llevar a cabo un Proceso de Regularización de bancas, b) crear un nuevo modelo de estructura sobre los Juegos de Azar en la República Dominicana, y c) actualizar la ley de la Lotería Nacional.

El Proceso de Regularización de Bancas se llevó a cabo luego de largas jornadas de trabajo. La mayoría de los que participan en esa actividad se inscribieron y aportaron las documentaciones que permiten culminar dicho proceso. Pero circunstancias ajenas a nuestra voluntad, lamentablemente no permitieron que concluyera.

El Proyecto de Ley de Juegos de Azar para crear una nueva entidad que regule y fiscalice los juegos y establezca de manera clara y específica un régimen de consecuencia a los incumplimientos, la comisión creada junto al Consejo, cumplió con el encargo del presidente Abinader. Dicho proyecto fue felizmente enviado Congreso Nacional donde está a la espera de aprobación.

El Proyecto de Ley de actualización de la Lotería Nacional se encuentra depositado en la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo en proceso de revisión. O sea, que los tres proyectos encargados por el presidente han sido cumplidos de nuestra parte.

Aprovecho la ocasión para expresarle a los que se dedican a los negocios de juegos, y, particularmente a las áreas gubernamentales que tienen bajo su responsabilidad dicha actividad, que haciendo lo mismo que se ha hecho durante años y cuyas consecuencias fueron el desorden y el incumplimiento, no se pueden esperar resultados diferentes. Se imponen, por tanto, metodologías, resoluciones y normativas diferentes. Cambiar lo que ha sido fallido. Eliminar distorsiones y prácticas complicadas en los procesos. Nueva mentalidad.

Mientras tanto, confiamos en que las áreas correspondientes harán los esfuerzos necesarios para culminar esos temas propuestos por el presidente Abinader. El proceso de Regularización, ahora con nuevo incumbente en Hacienda, como el proyecto de Ley de Juegos de Azar, aún pendiente en el Congreso Nacional. Teniendo en cuenta que a principio del año entrante termina la actual legislatura.

El tiempo ha ido pasando. De los 10 miembros y un Asesor que iniciamos esta labor, dos apreciados y valiosos compañeros del Consejo Consultivo, Mora Serrano y Bienvenido Brito, lamentablemente fallecieron. Los que nos mantenemos, con la prudencia que debe caracterizar a personas adultas, no dejamos de analizar en cada encuentro, en qué momento se deben crear las condiciones para que se produzca nuestro relevo. Estamos confiados en que Dios sabrá guiar, al presidente y a nosotros, en esa decisión.

Nuestro agradecimiento sincero al Presidente Luis Abinader por la confianza que ha depositado en nosotros. A los miembros del Consejo Consultivo por su desinteresado y valioso aporte. También a los sectores ligados al juego, que a pesar de las grandes discrepancias, creo que han llegado a comprender que lo único que nos ha movido es el deseo de que esa actividad esté enmarcada dentro de los cánones éticos, de legalidad y de cumplimiento. Y deberían ser ellos los primeros en propiciar que el proyecto de ley de juegos sea aprobado. Comprendiendo, que el mundo y las circunstancias han cambiado. La transparencia y legitimidad en un sector como ese, se hacen cada día más urgente.